



Malagueño, 18 de Abril de 2016

Municipalidad de la Ciudad Malagueño
Señor Secretario de Obras Públicas Ingeniero Enrique Garay

Por la presente, le informamos que el día 3 de Abril de 2016 asumimos las nuevas autoridades del Centro Vecinal Villa San Nicolás Asociación Civil (Resolución DIPJ 496 "A"/15). Sería oportuno coordinar una reunión entre vuestra secretaria y la Comisión Directiva del Centro Vecinal a los fines de presentarnos, y de que nos brinden copia y un detalle del Plan de Obras Públicas para el Periodo 2016 correspondiente a nuestro barrio con el objetivo de mantener informado al vecino.

Aprovechamos para ponernos a disposición para cualquier coordinación con el vecino para la cual podamos ser útiles.

Nuestros datos de contacto se encuentran al pie de esta nota.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

.....
María Laura Ceballos
Secretaria Centro Vecinal Villa San Nicolás

.....
Lucas Oscar Bettiol
Presidente Centro Vecinal Villa San Nicolás